TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR EXPERTO EN DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DIGITAL DEL PROYECTO "SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL MERCOSUR".

PROGRAMA O PROYECTO QUE CONVOCA

Convoca el **Proyecto "Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR** en el marco del Programa Subregional MERCOSUR (PSM), con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO:

Subgrupo de Trabajo 6 MERCOSUR (SGT N° 6) a través de la Coordinación del Proyecto a cargo de la Coordinadora Nacional del SGT N° 6 Argentina. El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay es el organismo beneficiario del proyecto y administrara los fondos mediante la Corporación Nacional para el Desarrollo de Uruguay que serán los responsables de la ejecución administrativa financiera del proyecto.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

En el marco del Memorando de Entendimiento firmado en junio de 2008 entre el MERCOSUR y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se estableció la creación del Programa Subregional MERCOSUR de cooperación que llevaría a cabo proyectos en varias líneas, una de las cuales es la línea de trabajo ambiental.

A través del Comité de Cooperación Técnico del MERCOSUR-CCT, fue presentado a la Cooperación Española, por el SGT N° 6 el **Proyecto "Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR (SIAM)** que fue aprobado en 2009.

Los procedimientos metodológicos previstos se implementarán entre los años 2012 y 2014, período que comprende la duración (2 años) total del proyecto.

El proyecto está estructurado de manera tal que por un lado atiende al fortalecimiento de los Organismos Ambientales de cada EP en lo referente a equipamiento y capacitación y por al desarrollo propiamente dicho de un sistema de información ambiental para el MERCOSUR.

Para el diseño, desarrollo e instalación del SIAM se utilizará la información antecedente del Proyecto, considerando una interfase con los sistemas nacionales de los estados Parte y los existentes en la región, cuando fuera técnicamente posible.

El SIAM está conceptualizado de forma tal que permita gestionar integralmente la información de la región considerando el diseño acordado en taller de Marco Lógico realizado en Agosto 2010 en la Ciudad de Montevideo y aprobado por los cuatro países.

CARACTERÍSTICAS DEL SIAM

La información del Sistema se almacenará en bases de datos utilizando lenguaje sin licencia (open source) y con el desarrollo de aplicaciones para la carga, consulta y visualización. Dichas herramientas estarán disponibles en una intranet para los actores del sistema y la información allí suministrada será integrada y visualizada en un sitio web. Este sitio web será diseñado según acuerdos previos, tal como figura en actas del SGT-6. El desarrollo de este sistema deberá estar documentado y se entregarán los códigos fuentes como así también se acompañará un instructivo para la administración y otro para la utilización (manual del usuario) del sistema. La Consultora brindará la capacitación en el uso de estas herramientas.

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El objetivo de este contrato de servicios es identificar, proponer e implementar una estrategia integral de comunicación y visibilidad en Internet, que traiga como resultado mayor tráfico orgánico al sitio así como la divulgación del SIAM.

ACTIVIDADES

- Diseñar la imagen y logo y/o isologo del proyecto.
- Diseñar, desarrollar el contenido e imprimir un folleto institucional. Se realizará un folleto institucional bilingüe (español y portugués, incluyendo el servicio de traducción). Impresión de 5000 ejemplares en alta calidad.
- Organizar y coordinar la presentación formal del SIAM, en la ciudad de Montevideo, Republica Oriental del Uruguay, en la sede de la AECID para el mes de septiembre de 2014.
- Realizar el seguimiento de métricas web.
- Llevar adelante una estrategia de posicionamiento orgánico para mejorar el tráfico al sitio.
- Diseñar y gestionar campañas publicitarias on-line así como el desarrollo de las piezas gráficas necesarias.
- Se destinara un 20 % del presupuesto para la promoción del posicionamiento en buscadores
- Desarrollar un landing page para el Facebook/twitter/linked in/y demás sitios que ayuden al posicionamiento del SIAM
- Trabajar con selección de palabras clave y generación de tráfico hacia el sitio.
- Confeccionar dos Newsletter electrónicos y gestionar su envío bimestral.
- Elaborar contenidos y realizar un video institucional como parte del material de divulgación.

Todo el material desarrollado debe contemplar ambos idiomas del Mercosur: español y portugués.

RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados deben estar asociados a la implementación de la estrategia de comunicación implementada.
El primer informe debe contemplar la presentación de la campaña publicitaria a realizar, los newsletters electrónicos, la imagen de marca y la producción de los folletos institucionales.
El informe final debe contemplar el seguimiento del tráfico al sitio, así como la entrega del video institucional y un reporte completo de las actividades realizadas.

PERFIL DEL CONSULTOR

Requisitos:

- Estudios universitarios de grado completos relacionados con la consultoría.
- Conocimientos avanzados en herramientas informáticas.
- Especialización en estrategias de comunicación online.
- Manejo de herramientas necesarios como plataformas publicidad online y SEO.
- Experiencia no menor a 3 años en planeamiento y comunicación digital en organizaciones.
- Preferentemente con radicación en Buenos Aires, ya que se requerirá de interacción continua con la consultora responsable que desarrollo el SIAM y la Coordinación Técnica.

Méritos específicos:

- Los oferentes deberán tener probada experiencia mediante titulo universitario, no menor a 5 años en marketing empresarial.
- Teniendo en consideración la naturaleza del trabajo, los oferentes deben tener pericia y vasta experiencia en el armado de estrategias de comunicación en Internet.
- Debe ser eficaz y capaz de estructurar un plan de trabajo integral para cumplimentar con los objetivos establecidos.

DURACIÓN DE LA CONSULTORIA

La Consultoría tendrá una duración máxima de 4 meses. El consultor se hará cargo de todos los gastos que le demande el diseño, impresión, traducción, organización del evento y las tareas de posicionamiento SEO y SEM, como así también el 20 % de Clics adquiridos en buscadores a efectos de generar una difusión de alto impacto y cumplir con los resultados esperados para que el

proyecto adquiera una presencia dentro de los primeros puestos de los buscadores a efectos de garantizar una óptima difusión del sitio.

RÉGIMEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

La contratación se realizará a través de un contrato de arrendamiento de servicios, exigiendo que los pagos sean conforme presentación de Informe Avance e Informe final, aprobado por las Coordinaciones Técnica y Administrativa del Proyecto.
El contrato tiene prevista una duración de 4 meses como máximo, a contar desde la firma del contrato.
Deberá cumplir con dos informes, el primero previsto a los dos meses de su contratación y el segundo al momento de la finalización de su contrato, que se prevé como fecha límite de entrega el 11 de agosto de 2014.

Resultados a presentar en el Primer Informe:

- Presentación de la campaña publicitaria a realizar,
- 1º newsletter electrónico.
- La imagen de marca.
- La producción de los folletos institucionales.

Resultados a presentar en el Informe Final:

- 2º newsletter electrónico.
- Seguimiento del tráfico al sitio.
- Video institucional.
- Un reporte completo de las actividades realizadas.

PAGOS

Se abonará un monto Total de euros 24.000. Impuesto al Valor Agregado (IVA) Incluido y la forma de pago será efectuado en 3 pagos que se realizarán a partir de la firma del contrato.

- 1er pago: al inicio del contrato un 30% del total;
- 2º pago: al Informe de Avance un 40% del total,
- 3er pago: al Informe Final el 30% del total

Este monto incluye otros impuestos y deducciones según la legislación vigente a la hora de la firma del contrato.

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán presentarse mediante nota explicando los motivos por los cuales se postula remitida vía correo electrónico a las siguientes direcciones de correo electrónico: asuntos.internacionales@mvotma.gub.uy

indicando en el asunto “*Contratación de el/la Consultora* ***Consultor experto en divulgación y promoción digital*** *del Proyecto de Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR (SIAM)”,* debiendo acompañar copia de CV (máximo 3 carillas en A4).

Fecha límite para la presentación de candidaturas: 15 días corridos contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.